

ACTA DE REUNIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD
UNIDAD REGIONAL OIJ DE BUENOS AIRES

15 de febrero de 2019

Inicio: 09:20 Finaliza: 11:00 horas

En el Auditorio del Ministerio de Salud, 25 metros sur de Los Tribunales de Justicia, Buenos Aires de Puntarenas, al ser las nueve horas con veinte minutos del 15 de febrero del 2019, Lic. Carlos Luis Monge Navarro, Jefe Unidad Regional de Buenos Aires, acompañado del personal de Investigación William Mora Alfaro, Henry Godínez Cortés, Francisco Sánchez Picado, Cristófer Sandoval Vega, Henry Guillén González, Mauren Cordero Rojas, David Castro Bonilla, así como la secretaria Auxiliar Administrativa Paola Vidal Mora. Se procede a iniciar la reunión de rendición de cuentas a la comunidad de Buenos Aires. Se tratan los siguientes puntos:

PUNTO 1: El Lic. Carlos Luis Monge Navarro inicia la reunión dando la bienvenida a los presentes de las diferentes instituciones, haciendo referencia a que la rendición de cuentas responde a la Circular 06-DG-16, sobre el deber legal de transparencia y rendición de cuentas contemplado en la Constitución Política de Costa Rica y Directrices de Participación Ciudadana que se exigen al Poder Judicial.

PUNTO 2: El Lic. Carlos Monge Navarro procede a mencionar los aspectos estadísticos basados en la cantidad de denuncias ingresadas durante el período 2018, zonas o sectores de mayor incidencia delictiva, la disminución de denuncias respecto al año 2017, proyección de casos para el 2019, así como los resultados sobre detenciones de sujetos que dieron al traste con la disminución de delitos violentos como tentativas de homicidios, agresiones y sin atención de casos por homicidios.

PUNTO 3: Se hace referencia a los trabajos operativos relevantes durante el período 2018, entre ellos la atención de casos de drogas del 2018, de lo cual se tienen sentencias en firme y algunos con pendiente localización de imputados por cultivos de marihuana. Además sobre la disminución de incidencia delitos a comercios y viviendas, disminución de asaltos. Se comenta además sobre los operativos conjuntos con Fuerza Pública, Colaboraciones hechas a otras oficinas policiales del OIJ en mega operativos, además el cumplimiento del

Plan Anual Operativo sobre charlas en Centros Educativos, reuniones mantenidas con personas líderes de comunidades indígenas relacionadas a la recuperación de tierras por presuntas usurpaciones de personas no indígenas.

PUNTO 4: Se abre espacio para preguntas y comentarios, donde personal de Cruz Roja, Seguridad de La Empresa Pindeco, Bomberos y despachos judiciales locales comentan sobre la situación que vive actualmente Buenos Aires, relacionado al índice de delincuencia. Igualmente se comenta propuestas para mejorar la inter relación entre despachos y entidades privadas y cuerpos de socorro. Se le dio la palabra a representante de la Asociación de Desarrollo Integral de Térraba y de Cabagra, comentando sobre la situación en esas dos comunidades, por el consumo de drogas y casos de delitos contra la propiedad, así como asuntos relacionados a la recuperación de tierras. A lo cual se les indicó que se estaría ingresando a esas zonas para tener reuniones periódicas e informar a los grupos comunales y autoridades sobre los alcances de los procesos judiciales, consecuencias de delitos penales y otros.

PUNTO 6: Se finaliza actividad y se concluye con un refrigerio.

Sin otro particular, se finaliza la presente rendición de cuentas a las 11:00 horas del presente día 15 de febrero del 2019.

LIC. CARLOS L. MONGE NAVARRO

Jefe Unidad Regional OIJ

Buenos Aires

